

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE JESSICA ESCOBAR JESRENT CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta y uno de marzo del dos mil diez y siete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Juan Holguín OE2-59 y Avenida la Prensa, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Socio	Capital Social
Carvajal Paredes Raquel del Rocío	US \$ 120,00
Escobar Carvajal Jessica Lisbeth	US \$ 280,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2016,
2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
3. Pérdida del ejercicio económico 2016.

Preside la reunión la socia Carvajal Paredes Raquel del Rocío, Presidente de la compañía; y actúa en secretaría la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, Gerente General de la compañía.

Una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios presentes, los puntos aceptados a tratarse:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2016.

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado. se deja constancia que la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, se abstiene de votar en este punto por ser Gerente General de la compañía.

3. Pérdida del ejercicio económico 2016.

Se da a conocer que por la crisis económica por la que está atravesando el país no se a podido obtener los resultados esperados.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las quince horas del mismo día.



Raquel del Rocio Carvajal Paredes

Socia – Presidenta de la Junta



Jessira Escoben

Jessica Lisbeth Escobar Carvajal

Socio – Secretario de la Junta

